

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-
cios, comunicados y remitidos, á precios
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-
tre, adelantados, por libranza ó sellos en
carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 20 5'20 t.—Recibido á las 6 de la t.

Publicóse la convocatoria de las Córtes para el 6 de Noviembre.

La *Gaceta* publica tambien el decreto nombrando la comision que ha de entender en la reforma de la circunscripcion de diócesis y liquidacion de atrasos.

EL DIARIO DE LUGO.

SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 1876.

Que el trabajo constituye la fuente principal de la riqueza pública es verdad tan reconocida y proclamada que pasaria por una vulgar redundancia querer demostrarlo una vez más; pero para que el trabajo dé los frutos que legitimamente se le conceden y logre por entero los fines á que aspira, para que abra de par en par la puerta á la prosperidad de los pueblos es condicion esencial que esté bien dirigido.

¿Qué habrá ganado la humanidad con ciertos alardes, con determinadas obras gigantescas de nuestros antepasados, acumulacion díganoslo así, del esfuerzo material de generaciones enteras que venian sucesivamente á depositar el óbolo de su actividad en monumentos levantados al orgullo? Podrá replicársenos que cada época siente sus necesidades y que satisfaciéndolas se ha llenado un fin social del momento, dando direccion al espíritu predominante; pero si esto puede estimarse como una razon de conveniencia nunca bastará á convencernos de que lo conveniente puede ser de igual modo aceptable que lo necesario.

Al mirar algunas obras de la antigüedad un observador superficial se hallará inclinado á considerar las obras modernas como ménos grandes. Nosotros sin concederle de ningún modo podemos decir que aquellas fueron en muchos casos ó una mala aplicacion de trabajo y de capitales ó demostracion de que no se sabia escoger objetos en que emplearlos. La ciudad de Lóndres se ha empedrado durante los últimos sesenta años con piedras de granito traídas de Escocia. Ahora bien: si se hubiera empleado este trabajo útil en levantar pirámides, ciertamente que las de Lóndres fueran mayores que las de Egipto; pero en cambio aquella capital no tendria sus calles empedradas, y si bien pudiera satisfacer la curiosidad de los viajeros no se hubiera consultado la comodidad de sus habitantes que debe ser el objeto primario de toda administracion. Debe atenderse primero á las

necesidades de los pueblos, á promover sus intereses y cuando el bienestar haya llegado á cierto punto de conveniencia volver la vista á lo demás.

Hé aquí con este solo ejemplo cómo podemos demostrar que el trabajo ha de ser bien dirigido para que produzca todos sus efectos y les imprima toda la eficacia que deben tener. En esto como en otras muchas cosas lleva nuestra época con todos sus defectos inmensas ventajas á las que la precedieron: las vías férreas y la telegrafía eléctrica han hecho de la humanidad una sola familia, han hecho á los hombres cosmopolitas: las obras de la antigüedad tendian á aislarlos creando antagonismos de razas y de pueblos que hoy son imposibles.

De un dia á otro debe publicarse en el *Boletín oficial* de esta provincia, el plan provisional de aprovechamientos forestales de la misma para el año económico de 1876 á 1877, segun lo dispuesto en Real orden de 27 de Setiembre último y en el artículo 89 del Reglamento de 17 de Mayo de 1865.

Limitada la aprobacion de dicho plan á la parte que trata del disfrute de los productos estacionales, por haberse aplazado la de los primarios, mientras no se reunan los datos pedidos por el Ministerio de Fomento, creemos muy conveniente llamar la atencion de las corporaciones municipales sobre esta circunstancia, á fin de que eviten, por los medios que les sugiera su celo, que los vecinos de los pueblos donde radiquen montes públicos, cuyo aprovechamiento no ha sido aprobado aún, vayan á verificar alguna corta de lo que no pueden ni deben utilizar.

Al leer en un periódico de la Corte, que en Málaga habia fallecido de hambre una maestra de escuela por no haberle satisfecho aquel ayuntamiento los muchos atrasos que le adeudaba, no podemos ménos de consignar que en esta provincia no sucederá lo mismo porque se hallan casi todos los maestros al corriente de sus sueldos, material y alquileres de casa, pues hasta 30 de Junio último, segun datos ciertos, únicamente se deben en la actualidad, 5,394 pesetas 29 céntimos entre los doce municipios que están en descubierto de este servicio.

Como la mayor parte de estos débitos se incluirán en presupuesto adicional ó extraordinario si es que no lo están ya en el ordinario corriente, segun lo prevenido por la superioridad, es muy posible que dentro de un trimestre no deban nada los ayuntamientos de esta provincia, á una clase tan merecedora de consideracion y respeto por todos conceptos.

Comparada la cifra que hoy se adeuda á dichos maestros con la publicada en el *Boletín oficial* de 9 de Setiembre pasado, resulta una baja de 4.204 pesetas 66 céntimos durante el pequeño plazo de un mes, poco más ó ménos.

Excusamos decir que todo ello, se debe á las acer-

tadas disposiciones de la celosa autoridad civil de la provincia.

Para cubrir la vacante ocurrida en Orense, por fallecimiento de don Enrique Martínez, investigador del impuesto de ventas, y no del timbre como equivocadamente dijimos tomándolo de *El Heraldo*, ha sido nombrado el de igual clase de esta provincia, don Rafael Muñoz y Mir, á quien reemplaza D. Clemente Mendez.

Hemos recibido el número primero de la *Gaceta agrícola del Ministerio de Fomento*, cuyo sumario en otro lugar verán nuestros lectores, y no podemos prescindir de llamar su atención, sobre una publicación tan importante.

Debiendo estar obligatoriamente abonados á ella todos los ayuntamientos, diputaciones y juntas de agricultura, de esperar es que sus artículos sean leídos con detención á fin de poder aplicar á la práctica muchas de sus provechosas teorías que serán de excelentes resultados.

El Imparcial del 17, publica un artículo de fondo definiendo la actitud en que hoy se encuentran los tres grupos en que está dividido el partido constitucional.

Una fracción, cuyo representante es *La Iberia*, que inspira el Sr. Sagasta, dice que si S. M. llega á llamarlos á los Consejos, gobernarán con la actual Constitución, proponiéndose, sin embargo, reformarla por los medios legales.

Otro grupo, que tiene su órgano en *La Revista de España*, redactada por los constitucionales procedentes de la union liberal que dirige el Sr. Ulloa, se propone, si el caso llega, gobernar con el código de 1876, sin esos intentos de sustituciones ni reformas, permitiéndose, apesar de esto, modificar, si las necesidades lo exigen, algunos, aunque pocos, de sus artículos.

La fracción tercera, y última por ahora, es la de los disidentes, seccion tercera ó centro parlamentario, que todas estas denominaciones pueden aplicársele. Reconoce por jefe al Sr. Alonso Martínez y sus aspiraciones aun no están bastante definidas.

Dice, con todo, algun órgano autorizado del partido constitucional, que éste, no obstante estas diferencias, seguirá la misma línea de conducta que hasta ahora, marchando siempre unidas las fracciones de Sagasta y Ulloa.

El tiempo dirá.

Por la Administración económica de esta provincia se ha dirigido una circular á los encargados de las subalternas para que amplien sus fianzas.

Igualmente se ha comunicado otra á los ayuntamientos por la misma oficina, reclamando los datos para la rectificación de amillaramientos, cuyas operaciones deben comenzar el 1.º de Noviembre próximo.

El jueves llegó á esta capital el Sr. Brigadier don Joaquin Souza, nombrado por decreto de 28 de Setiembre último gobernador militar de esta provincia, y que lo era de la de Leon.

Dámosle la bienvenida!

Como nuestros lectores podrán observar por las noticias que diariamente publicamos extractadas de los telegramas extranjeros, la ya por demas famosa *cuestion de Oriente* va tomando un carácter más alarmante que nunca ha tenido.

Hay continuas presentaciones en Belgrado de soldados rusos perfectamente armados y equipados: el imperio moscovita hace grandes preparativos milita-

res, el papel ruso experimenta bajas de consideracion y el conflicto es inminente.

La prensa inglesa dice que una sola palabra del príncipe Bismark bastaria para hacer destruir al czar de sus intentos.

Austria hace tambieu; segun parece, aprestos militares.

Todos los síntomas indican la aproximacion del choque, que no ha de hacerse esperar.

Se ha publicado el número 1.º de la *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*, que contiene cuarenta grabados y los artículos siguientes:

«I. Prólogo.—Alejandro Oliván.—II. Seccion doctrinal.—Programa agronómico.—E. Abela.—III. Introduccion al estudio de agricultura.—M. Tuñon de Lara.—IV. Importancia del cultivo de árboles en España.—E. Abela.—V. El tragasate ó escobon de La Palma.—Diego Navarro Soler.—VI. Material agrícola: los arados.—VII. Enseñanza agrícola.—VIII. Deslindes de servidumbres pecuarias.—IX. La horticultura moderna.—Diego Navarro Soler.—X. Abonos naturales: el guano.—El conde de las Almenas.—XI. Crónica nacional.—XII, Revista del extranjero.—Miguel Lopez Martínez.—XIII. Prescripciones de aplicación, ya rural, ya casera.—XIV. Variedades.»

En nuestro estimado colega *La Concordia* de Vigo, leemos lo siguiente:

«Nuestro apreciable colega EL DIARIO DE LUGO, se ocupa en lugar preferente, y con orgullo digno de encomio, del floreciente estado en que se halla en aquella afortunada provincia la enseñanza.

Tiempos hace que con motivo de las diatribas que se dirigian por cuatro necios á esta querida tierra que nos vió nacer, se hizo necesario que echásemos mano al *Nomenclator* para probar á los que nos difamaban, que Galicia en general tenia en sus habitantes mayor número de personas que saben leer y escribir, que otras que blasonan de adelantadas é instruidas.

Si conforme nosotros malgastamos el tiempo en pequeñas rencillas, resultado muchas veces del caciquismo que con fin particular se nos echa encima, nos uniésemos para sacar de nosotros mismos el remedio á nuestros males, Galicia no tendria nada que envidiar á la porcion más favorecida de España.»

Damos las más expresivas gracias á nuestro colega, por las frases que nos dedica al hablar de uno de nuestros fondos y por la justa defensa que hace de Galicia, nuestra querida patria.

Dice *El Porvenir* de Santiago:

«Hemos recibido hoy el programa de un notable periódico católico que verá la luz en Francia y se publicará en los idiomas francés, italiano y español. Esperamos insertar muy pronto este programa, á fin de que puedan conocer nuestros lectores los interesantes fines de esta publicación.»

¿Con qué interesantes fines?

¿Para quién?

Por Real orden de 6 del corriente se autoriza al ayuntamiento de Rivadeo, para que durante el presente curso organice la enseñanza de Náutica y Comercio en aquella localidad, en la misma forma que lo hizo en el anterior, ateniéndose á la Real orden de 30 de Octubre de 1875; quedando pendiente de resolución del Consejo de Instrucción pública, si la indicada escuela de Náutica y Comercio de Rivadeo, puede conceptuarse comprendida entre las que deben ser subvencionadas de la partida consignada en el presupuesto vigente del Ministerio de Fomento para

auxiliar á los pueblos en el sostenimiento de establecimientos de enseñanza.

Nos alegraríamos mucho que el Ayuntamiento de Rivadeo obtuviese la subvencion que ha solicitado.

NOTICIAS GENERALES.

Desde que el Gobierno español entregó en Vigo al prófugo de presidio Tweed, el gobierno americano ha entablado negociaciones con el de España para la celebracion de un tratado de extradicion de criminales.

Roma 16 (cuatro de la tarde).—Hoy ha recibido el Papa en la basílica de San Pedro á 6.000 peregrinos españoles y 100 bolivianos. Cada grupo de españoles llevaba la bandera de su provincia respectiva. Un dominico romano llevaba la bandera de la batalla de Lepanto.

El Papa entró en la basílica á las doce y veinte minutos acompañado de diez y nueve cardenales, entre los cuales se hallaba el arzobispo de París.

Los prelados y los peregrinos han prorumpido en calorosos vivas, á pesar de que se habia recomendado el silencio.

El arzobispo de Granada que se halla al frente de la peregrinacion pronunció un largo y notable discurso en español, en el cual habló de la inquebrantable abuegacion de España por la iglesia católica, y encareció la necesidad de que el Pontífice tenga el poder temporal para el libre ejercicio del espiritual.

El Papa contestó á este discurso en italiano, diciendo que la revolucion le privó del poder temporal, pero que la Divina Providencia le ha asistido y amparado.

Habló despues de los esfuerzos hechos por los revolucionarios de España y de otros puntos en contra de la Iglesia, pero añadió que la revolucion no conseguirá arrancar la fé de los pueblos.

«Prueba de ello son, dijo, estas romerías, de las cuales no puedo menos de felicitarme.»

La Iglesia, en vez de perder con las persecuciones de que ha venido siendo objeto, adquirirá mayor vigor.

Habló despues de la unidad religiosa de España, felicitándose de ver al pueblo español decidido á mantenerla, é invitó á los asistentes á que elevaran sus preces al Altísimo y que tuviesen confianza.

Su Santidad bajó despues del trono y atravesó la iglesia en medio de la muchedumbre, la cual, invitada á no turbar el silencio con aclamaciones, saludó al Pontífice agitando los pañuelos.

Los suizos y los guardias nobles tuvieron que hacer grandes esfuerzos para abrir paso á Su Santidad y á los prelados que le acompañaban en medio de la apiñada muchedumbre que llenaba la Basílica.

Despues de hacer una oracion ante el altar, el Papa se retiró á sus habitaciones.

La prensa de Galicia que recibimos ayer contenia los siguientes despachos:

El Telégrama.—Madrid 18.—La reina doña Isabel II llegó á Sevilla.

Montpensier saldrá mañana de Irún llegando el mismo dia á Madrid.

La Emperatriz Eugenia hállase en Milan.

El Anunciador.—Madrid 18.—Recibido en la madrugada de hoy.

Los temores de guerra aumentan.

Las Bolsas extranjeras bajando.

Háblase de una alianza entre Austria y Rusia.

El Diario de Avisos.—Madrid 18.—Espérase á Montpensier mañana.—Firmará el Rey el decreto para la

convocatoria.—La Reina Isabel llegó á Sevilla.—Lotería: en Cádiz, el 5033 con 160000; en Badajoz, el 6840 con 80000; en Santander, el 16.078 con 40.000

El Diario de Santiago participa no haber recibido el telégrama: nosotros tampoco hemos recibido *El Diario* del Ferrol, y *El Faro* de Vigo.

CRONICA LOCAL.

¡Vecino! ¿Tendrá V. la bondad de esperar á Carnavales para darnos esa bromita?

¡Mire V. que vá pesada!

¡Diez dias há que se empeña V. en aromatizarnos!

¡Por Jesucristo, hombre! ¡No vé V. que eso marea!

¡Sea V. condescendiente una vez en su vida!

Si quiere V. poner perfumería haga V. el favor de escojer una calle céntrica.

¡La del Castillo es tan retirada!...

Ignoramos á qué autoridad compete aplicar correctivos á una falta que vamos á denunciar.

Es reprehensible en alto grado que se tolere á las aldeanas entrar en la Catedral con cestos de verduras, huevos etc., etc. como asimismo con jarros de leche. Casi todas las mañanas, al pié del altar de San Antonio hay poco menos que una sucursal del mercado y, como cualquiera comprenderá, esto es impropio de aquel lugar.

Esperamos, pues, que se procure remediar esta irreverencia que llama, con sobrada razon por cierto, la atencion de todos los que concurren á la casa del Señor.

En la conferencia agrícola de mañana tendremos el gusto de oír al Sr. D. Antonio Magin Plá, que explicará *generalidades de agricultura*.

Hace ya algun tiempo que se observa en la calle del Miño un enorme monton de escombros, restos de la construccion de una casa.

Estos dias de lluvia el agua arrastra en su corriente la tierra allí hacinada convirtiendo la calle en un lodazal.

Por lo tanto, seria conveniente que, ya el dueño de la casa de cuya obra proceden esas ruinas, si á él le corresponde, ó ya en otro caso quién corresponda, procuren trasladar á otro sitio menos inconveniente lo que tan mal efecto hace en mitad de una calle pública.

Las inscripciones hechas en el registro civil en el 19 del actual, han sido las siguientes:

Defunciones, 3 varones y 3 hembras.

Se ha recaudado por derechos de consumos, para el Estado y Municipio, en el dia 19 del actual la cantidad de 1.121 reales 98 céntimos.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Santa Úrsula y las 11.000 vírgenes.

Efeméride.—(1805).—Combate naval de Trafalgar.

CHARADA.

Sin vista está la segunda:

primá y dos ¡es cosa rara!

se pone dentro del todo

en *tercia*, *tercia* más *cuarta*

se echa *tercia*: *primá* y *cuatro*

tiene el que hizo la charada.

Solucion de la anterior:

REDOBLANTE.

LUGO.—1876.

Imprenta de A. Villamarin, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

PAPEL RIGOLLOT PARA SINAPISMOS.

Es el único adoptado en los hospitales civiles de París por SS. EE. los ministros de la guerra y de la marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la Armada.

El único adoptado en los hospitales marítimos y militares de S. M. la reina de Inglaterra.

El único cuya entrada en el imperio está autorizada por el Consejo imperial de Sanidad, del czar de todas las Rusias.

Mil veces mejor que la mostaza comun, ya por su limpieza en el modo de usarlo, ya tambien por sus resultados que son más rápidos.

En la farmacia de R. David Lopez Mosquera, en cajas de cien, y tambien sueltos. 6-6

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.—PASTILLAS DE VIAJE de la fábrica de chocolates de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, núm. 12, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que mas bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses: no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á la pastilla de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El agua que a que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

RECOMPUESTA Y ARREGLADA CON NUEVA DISTRIBUCION INTERIOR, se arrienda la casa núm. 20 de la calle de Batitales, toda ó por pisos separados: D. Matías de Castro que vive en la de la Cruz núm. 5, enterará del precio y condiciones del arrendamiento. 2-3

¿Quereis preservaros de las pulmonías?

pues venid á la camisería y guantería de Eusebio Quintana, calle de San Pedro (frente á la iglesia de la Nova) y encontrareis los magníficos cuellos de piel de los de última novedad y las higiénicas pieles de liebre para el pecho.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir un inmenso surtido de corbatas de invierno, en caprichosas hechuras y elegantes colores.

En guantes de cabritilla, de castor forrados y de hilo de Escocia blancos para militares, sabeis demasiado que siempre hay un buen surtido.

Para los que padeceis del vientre, hallareis los muy recomendados corsés-faja.

Á LOS SEÑORES SACERDOTES.—Elegantes alzacuellos de última novedad. 2

AGENCIA DE OFICINAS DE DON MANUEL QUINTERO,

frente al Palacio de la Diputación.—Lugo.

Esta oficina viene demostrando hace siete años á las corporaciones, empresas y particulares que le confían poderes, que no es posible mayor celo y actividad que la que emplea. Su comportamiento y legalidad evitaron hasta la fecha toda reclamacion judicial ó ad-

ministrativa contra la misma, lo cual comprueba su modo de proceder.

Cuenta con numerosos y activos corresponsales en España y fuera de ella, y sigue como hasta ahora representando Ayuntamientos, empresas y particulares; gestiona si se le encarga, el cobro de toda clase de créditos y activa cuantos asuntos deben ventilarse en las oficinas públicas, sean estas militares ó civiles.

Confecciona amillaramientos, repartimientos, matrículas, cuentas, etc., etc.

El que desee más pormenores, puede dirigirse á la misma verbalmente ó por escrito.

TELEGRAMA DE FILADELFIA.

Las máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» han obtenido en la exposicion los primeros premios

DOS MEDALLAS Y DOS DIPLOMAS.

La Compañía Fabril «SINGER» SUCURSAL EN CORUÑA, REAL 18. 11-20

GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

DE D. CANUTO BEREÁ,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros, garantizados á gusto del comprador á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. 1

EN LA FERIA DE LA PUEBLA DE SAN JULIAN, se extravió el dia 17 del actual, un perrito faldero, muy pequeño y hermoso, que sigue al que llame «Tú:» es blanco con manchas negras en el lomo: tiene una oreja negra y otra ablancazada y no tiene cola. A la persona, eu cuyo poder se halle y lo remita á su dueño, D. Eugenio Perez Blanco, de la parroquia de San Vicente de Carracedo, en el ayuntamiento de Láncara, se le agradecerá muchísimo y será gratificado decentemente. 1-4

MÁQUINAS LEGÍTIMAS AMERICANAS PARA COSER, de los mejores sistemas conocidos, para familias é industriales.

Venta á plazos desde 8 reales en adelante.

Agujas, sedas, hilos, aceite y piezas para hacer toda clase de labores.

Se admiten composturas de máquinas de todos los sistemas.

Viuda de Artazu, Traviesa 7. Lugo. 2

MUJERES SABIAS Y MUJERES ESTUDIOSAS, POR monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, traduccion española de María de la Peña.—Segunda edicion.—Un volumen en 8.º, 4 rs.

Los pedidos á D. M. Ossorio y Bernard, administrador de la obra: calle del Ave-Maria, 37 y 39, principal derecha.

A los señores libreros que abonen desde seis ejemplares en adelante, se les hará el descuento del 25 por 100.

Igual descuento se hará en los precios de las siguientes obras de D. Manuel Ossorio y Bernard.

«Moral infantil,» 8 rs.

«Novísimo diccionario festivo,» 6 rs.

«Viaje crítico alrededor de la Puerta del Sol,» 6 rs.

«Bocetos y borrones políticos y literarios,» 4 rs.

«Cartas á un niño sobre la economía política,» 4 rs.

EN PRENSA.

«La república de las letras,» cuadros de costumbres literarias, copiadas á la pluma.